

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.391

Madrid, Jueves 21 de Marzo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.302

## Detalles instructivos

Suele ocurrir en la vida práctica que los pequeños detalles reportan enseñanzas profundas que deben ser tomadas en cuenta.

La Embajada francesa que se dirige a Fez, presidida por M. Regnault, para recabar del Sultán la firma del Tratado que ha de servir de base a sus futuras relaciones con Francia, ha emprendido su viaje por tierra, atravesando la zona española del Garb, ocupada por nuestras tropas.

El coronel Silvestre, al tener noticia de esa expedición, ha puesto a sus órdenes una escolta y un oficial de Estado Mayor, ha rendido honores al embajador francés a su paso por Alcázar y ha elevado así su prestigio ante la población indígena, que ha podido presenciar en tales muestras de consideración las buenas relaciones que unen a los Gobiernos de ambos países.

¿Hemos perdido algo con la conducta acertadísima del ilustre jefe español? Todo lo contrario. Los moros comprenden perfectamente el alcance de cuanto observan, y en esa cordialidad exterior ven ellos algo más que una simple cortesía.

Esa unión de miras y de procedimientos que de tales actos se deduce es para los indígenas una señal evidente de que no pueden sacar partido de diferencias y ambiciones que, por esta vez, han quedado relegados a segundo término por el acierto indiscutible del coronel Silvestre.

Si siempre se procediese de igual modo en ocasiones semejantes, la tarea dominadora que Francia y España se han impuesto se vería extraordinariamente facilitada.

Compárese la situación moral en que ahora se vive en el Garb con la que existía allí a raíz de los incidentes lamentables provocados por el célebre Bossuet y las mehallas francesas de Thriet y otros imprudentes oficiales franceses.

Si está se hubiese prolongado; si, por desgracia, se provocara allí una colisión, a estas horas ni franceses ni españoles podrían pasear en aquella comarca sin llevar consigo una columna combatiente.

Esa lección no debe ser desaprovechada.

Son bastante favorables las noticias sobre los trabajos de la Comisión franco-española que se ocupa en resolver los incidentes de la futura gestión financiera de ambos Gobiernos en el Mogreb.

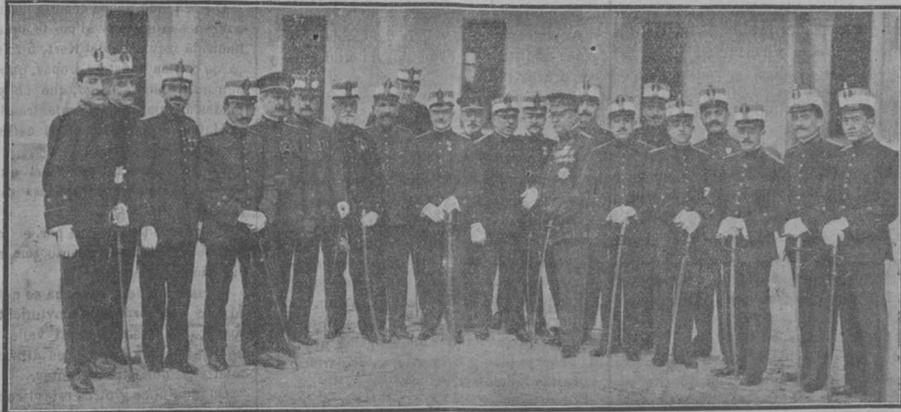
Contrasta el ambiente de armonía en que vienen desarrollándose esas conversaciones con la virulencia de esa Prensa, que ha sufrido, por cierto, una parada en seco, y que no podía ser la expresión del sentir del Gabinete de París y mucho menos de la opinión francesa.

El Gobierno español ha puesto de su parte un buen deseo que nadie puede negar; su respuesta, entregada ayer a M. Geoffroy por el ministro de Estado, llega hasta donde puede llegar sin dejar en olvido los intereses y la dignidad de España.

La cuestión, en consecuencia, queda bien planteada.

Y si, por fortuna, el acuerdo resulta leal y sincero, los frutos se recogerán bien pronto, elevando el prestigio de Europa ante un país en liquidación por sus vicios orgánicos seculares, aunque poblado por una raza cuyas virtudes es preciso saber aprovechar por los que van a imponerles nuevas ideas en nombre de una civilización que no deben desacreditar los mismos que la invocan.

Los pabellones de Francia y España serán tanto más repetidos en Marruecos cuanto más unidos se presenten ante sus vetustos directores y ante sus habitantes.



Nuevos farmacéuticos militares después de jurar la bandera.

## Telegramas de la costa

Las fiestas del Centenario.

Cádiz, 20.

El ministro marchó esta tarde en el expreso, siendo despedido por las autoridades y numerosos amigos.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado el banquete que el Ayuntamiento ofrece a los comisionados de las Cámaras.

Brindaron con gran elocuencia los señores Aura Boronat y Carranza.

El Sr. Moret fué ovacionado al levantarse, y expresó su agradecimiento por las muestras de cariño de que era objeto.

«La solemnidad del centenario ha empezado—dijo.—El día de ayer fué el primero del rearmamento de Cádiz, que tanto bien hizo a la Patria.»

Cuando en Septiembre vengán las representaciones americanas, verán aquí levantados los pabellones de aquellas Repúblicas que se separaron de España porque las teníamos entre brazos de hierro.

Hecha la paz, vuelven con cariño los ojos hacia la madre patria 80 millones de seres que hablan el castellano y luchan por la prosperidad universal.»

El Sr. Moret fué aplaudidísimo, y terminado el banquete, se dirigió al teatro, donde se celebró una función de gala en su honor.

En favor de la Pardo Bazán.

Coruña, 20.

La *Voz de Galicia* recoge la idea de *El País*, que pide que ocupe la vacante que hay en la Academia Española la insignie escritora doña Emilia Pardo Bazán.

El articulista afirma que se deben rechazar los obstáculos pueriles, y que la cuestión de sexo no puede influir porque ya la condesa es miembro del Consejo de Instrucción pública y presidenta de la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid.

Se han empezado a recoger firmas para enviar a la Academia un mensaje pidiendo admisión en su seno a la autora de «Morriña».

Desgracias infantiles.

Coruña, 20.

El niño de diez años Antonio Pareira Vázquez, que habita en Villa Padrón, disparó un tiro contra otro niño de siete, llamado Antonio Valladares.

El chiquillo murió en el acto.

El agresor inconsciente, al ver lo que había hecho, salió huyendo y aún no ha sido habido.

El niño Eliseo Sanderau, de la parroquia de Figueras, se produjo varias graves heridas por acercarse demasiado a un fogón en que estaba calentándose.

Suspensión de un proceso sensacional.

Coruña, 20.

La Audiencia ha suspendido hasta nuevo llamamiento la vista de la causa que se sigue contra José Muñoz, presunto asesino de su novia.

La suspensión de ahora es la tercera que se acuerda, y el procesado lleva ya cuatro años de prisión preventiva.

El aplazamiento último se debe a haber marchado a América el principal testigo de cargo y hallarse ausentes dos médicos forenses, cuyas declaraciones estima el fiscal que son indispensables.

Temporal en el mar.

El violento temporal reinante, que hace imposible la navegación por estas aguas, ha obligado a refugiarse en el puerto a muchos barcos de diferentes nacionalidades, que esperan abonarse el tiempo para proseguir sus viajes.

Entre otros varios buques, entraron el vapor francés «Hudrón», procedente de Dunkerque, y que trae averías de consideración, causadas por formidables golpes de mar; el va-

por inglés «Nemrod», que salió de Las Palmas y tuvo una larguísima navegación hasta llegar a este puerto, agotando en la travesía las existencias de carbón; el vapor alemán «Herbia», y varios franceses, italianos e ingleses, pesqueros en su mayor parte, que se refugian en Coruña para huir de la borrasca.

También entró el vapor español «Florinda», de la Compañía Serra, que inútilmente intentó proseguir su viaje a Barcelona, y tuvo necesidad de regresar a este puerto para librarse del horroroso temporal.

El mar ofrece un aspecto imponente, y es tal la furia de las olas, que los vapores que hacen una travesía diaria entre Coruña y Ferrol han tenido que suspender sus viajes. La comunicación se hace por tierra, y es a ocasiona muchísimas molestias.

## Cultura naval

(CONTINUACIÓN)

El programa naval en curso de ejecución, de cuyo desarrollo tan óptimos frutos goza hoy Cartagena, y de cuyo cumplimiento y enlace con otros ulteriores puede depender que cristalicen ó no lógicas esperanzas nacionales, motivó un amplio y avasallador desbordamiento de todas las pasiones y de todos los exclusivistas ó interesados egoístas españoles, que creían ver, sin duda, en un gasto de 200 millones, a repartir en siete años, poco menos que la causa original del derrumbamiento de la Patria y de su definitivo y absoluto enervamiento.

En aquellos momentos solemnemente, poco después de la sesión memorable de Noviembre de 1907, en que todas las fuerzas parlamentarias españolas concertaron patrióticamente sus voluntades para labrar el porvenir marítimo de España, gimieron las prensas vomitando agravios y sembrando dudas, lamentándose unos de que despilfarrásemos nuestros caudales en una flota que de nada podía servirnos para luchar con la inglesa, la alemana y la francesa, doliéndose otros, generosamente sin duda, de que viéramos declinar la agricultura, olvidadas las obras públicas y desatendida la enseñanza, sin invertir en alentarlas los millones que en un delirio de grandeza arrojábamos a la voracidad de los hombres ó a la inclemencia de los mares.

Asombrámonos de esos errores, pero no para lamentarlos, sino para combatirlos. España, en efecto, con una recaudación total de unos 1.650 millones de pesetas, acordó invertir 200, repartidos en siete años, en la construcción de una flota, y el actual presupuesto de 1912, a expensas del aumento proporcional extraordinario que le corresponde, fué estimado en 67 millones. ¿Es ello insulto acaso? Pues descendamos para discutirlo al plano de la realidad y cortemos las alas de nuestra meridional fantasía para no dejarla discurrir por la imprecisa región de lo infinito. Acudamos a otros países, analicemos sus organizaciones económicas, estudiemos las cifras de sus gastos, escojamos naciones modestas para que no se nos tilda de megalomanía, y veremos extrañados que Holanda, Suecia y Grecia, cuyas fuentes de ingresos rinden el 40, el 25 y el 12,5 por 100 que las españolas, invierten al año en sus Marinas, respectivamente, 42, 35 y 15 millones de pesetas oro; es decir, que España, para nutrir su pre-

supuesto naval en análoga proporción que esos países, tendría que gastar en su flota más de 105 millones si adoptásemos Holanda por tipo de comparación, 140 si nos fijamos en Suecia y 120 si atendemos a Grecia.

Pero la estupefacción llegaría a su límite máximo al saber que la República de Chile, con una recaudación que viene a ser la cuarta parte de la nuestra, votó recientemente un programa naval de 113 millones de francos; que las jóvenes democracias brasileña y argentina, con ingresos mitad que los españoles, desarrollan hoy programas navales de 424 y 375 millones de pesetas oro, ó sea que España, para desenvolver sus necesidades marítimas en un orden proporcional a los ingresos y paralelo al de las Repúblicas del Brasil, Argentina y Chile, debió haber calculado, respectivamente, sus aspiraciones marítimas en 848, 750 y 452 millones de pesetas oro en vez de fijarlas, como lo están, en la modesta, prudente y lógica cifra de 200 millones de pesetas plata.

En cuanto a decir, como dicen muchos, que abogar por la Marina equivale a soñar con grandezas y hegemonías, sentando también a veces el dilema absurdo de que los pueblos deban ó tener una flota capaz de abatir a las más poderosas, ó renunciar a poseer ninguna, son afirmaciones temerarias, muy fáciles de desmentir. Basta fijarse para ello en que las alianzas pueden agrupar fuerzas de distintos países, dando la victoria a los que por sí solos serían débiles y cuyo concurso, por motivos ocasionales, pudiera ser ampliamente coligado; y sobre todo, que si tener una Marina adecuada a los medios nacionales supone no estar capacitado para luchar con los más poderosos, prescindir de ella equivale a estar a merced de todos, por modestas que sean las fuerzas en que se apoyen, sin olvidar que la indefensión y la subsiguiente impunidad habrían de estimular cumplidamente los apetitos extaños.

Vivimos, por suerte ó por desgracia, en una época en que las naciones que se olvidan de cumplir sus fines y de llenar sus deberes, en que los pueblos que no rinden el debido culto a la soberana aspiración de su individualidad, suelen ver borrados sus nombres, cuando menos lo esperan, en la lista de las naciones verdaderamente libres, para caer después en la minoría ó la tutela y llegar más tarde, por el áspero camino de las adversidades, a contemplar el doloroso espectáculo de una historia suspendida, de un porvenir nacional deshecho y de una hermosa independencia torpe y fatalmente comprometida.

Así se explica, señores, que naciones tan modestas, esudas y ejemplares, modelos en casi todos los órdenes del vivir colectivo, como Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda, rindan a sus Marinas militares cultos intensos; que Brasil y Argentina, retoño hispano, la segunda disponga hoy de buques más poderosos que los nuestros; que Perú, México, Portugal, Turquía, Grecia, China, Cuba, Rumania, Siam, los países marítimos todos, atiendan, aun los de ínfima importancia, con grande y decisivo inte-

rés en muchos casos, a sus Marinas; que la poética Sulza, en otro orden de ideas, cuyas fronteras cifien en abrazos que bien pudieran ser mortales un día, los enormes poderes de Alemania, Austria, Italia y Francia, sin abatirse por ello, cumpliendo sin jactancia sus deberes, se aperceba dignamente a vender cara su individualidad.

Y España, si es que piensa nos en algo más que en roturar estéril y suicidamente el erial de nuestras seculares desdichas, no puede ser una excepción de la regla general, ni es presumible siquiera que, huérfanos durante tantos siglos los españoles del verdadero concepto de la realidad, aspiramos hoy, en un arranque místico ó temerario, en vez de pensar en redimirnos, y desentendiéndonos de la Armada, a querer monopolizar la cordura enfrente del ejemplo mundial, que con tanta insistencia brinda a los pueblos laboriosos, que desean vivir, la rentabilidad liza de los mares.

(Continuando.)

## La Marina en el Congreso

(Del Diario de las Sesiones.)

(CONTINUACIÓN)

El señor ministro de MARINA (Pidal): Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor ministro de MARINA (Pidal): Señores diputados, pregunta el Sr. Sanjurjo por qué se ha ascendido al general Gómez de Mendoza, y yo me limito a contestar a su señoría que se le ha ascendido porque tenía derecho a ascender, porque le correspondía el ascenso. ¿Que para qué se le ha ascendido? Pues para que cubriera una vacante reglamentaria.

La Junta clasificadora hace siempre las clasificaciones con varios días de anticipación. El ascenso del general Gómez de Mendoza quedó acordado en firme, en la forma que previene la ley, el día 17 en mi despacho con S. M. Claro es que el día 20 sabía ya el Negociado del personal, y la Junta por noticias de éste, que el ascenso estaba acordado. No es culpa mía si su publicación en la *Gaceta* sufrió las dilaciones que ha visto S. S.

¿Es que por el solo hecho de faltarle unos días para cumplir la edad podía yo privar de su derecho a este señor?

Habla S. S. de la aptitud física. Constituyen falta de aptitud física deficiencias de vista, de agilidad, etc., pero nunca la edad, que es simplemente un precepto de la ley que dispone que los que hayan cumplido la reglamentaria pasen a la reserva ó se retiren, aunque muchas veces los que se encuentran en ese caso están en mejores condiciones que los que estamos en activo.

Por lo demás, el que se eligiera al Sr. Barrasa no significa que los demás quedarán postergados, sino simplemente que el Sr. Barrasa tenía mayor derecho que los otros dos que le seguían. No ha habido aquí infracción ninguna de ley, ni puede S. S. decir que se han lesionado los intereses del Estado cuando no se ha hecho más que cumplir la ley. Lo contrario hubiera sido faltar a ella.

No tengo más que decir a S. S., como no sea repetir que se ha cumplido estrictamente la ley con la mayor justicia y equidad, con aplauso de todo el mundo.

Me extraña, pues, mucho lo que ha dicho S. S., y la verdad, no lo entiendo.

Reconocido el derecho a ascender del señor Gómez y que se han cumplido los preceptos legales, nada tengo que decir. No es un caso extraordinario que no haya podido prestar servicio en su nuevo empleo; eso está pasando diariamente en el Ejército con centenares de generales, y, sin embargo, no por eso se les priva de su derecho a ascender. Depende de las circunstancias y de las necesidades del servicio. (El Sr. Sanjurjo: Le pasaba S. S. a la reserva el mismo día.) La antigüedad se declara por la fecha de la vacante, y aunque se tarde en proveerla, siempre se reconoce a contar desde el día en que ocurrió.

El señor PRESIDENTE: El Sr. Barrasa tiene la palabra.

El Sr. BARRASA: Señores diputados, si en todas ocasiones siento tener que molestar la atención del Congreso, muchísimo más lo siento hoy por tratarse de un asunto personal.

Siempre evitaría tratar de cosas que a mí atañen; pero no me es posible prescindir de ello hoy después de lo que se dijo en esta Cámara.

A principios del mes de Enero me encon-

traba yo ocupando el número 1 de la Escala de mi clase en la Armada y hasta el núm. 2 el dignísimo general D. Leonardo Gómez. El y yo pertenecemos a la misma clase, hemos estado siempre ligados por un cariño verdaderamente fraternal y estuvimos juntos en la campaña del Pacífico. El es un general de quien todos los elogios que yo hiciera me parecerían pocos.

Habíamos tenido la suerte de que en el año anterior no hubiese ninguna baja entre los que éramos más antiguos que el general Gómez. Se presentaba una vacante el 18 de Enero, por deber pasar a la reserva el general García de la Vega.

Hasta ahora se había seguido la costumbre de que ascendiera el más antiguo, que en este caso era yo, y por haber tenido la suerte de desempeñar en todos los empleos que he recorrido puestos preferentes, en los que he cumplido siempre con mi deber, poniendo toda mi voluntad en bien del servicio, estaba convencido de que no había motivo alguno para que yo fuese postergado; pero comprendiendo yo el perjuicio que para mi dignísimo compañero, con más de cincuenta años de servicio, con seis años de general, pudiera resultar de tener que pasar, siendo el núm. 1, a la reserva en el empleo que tenía, y permitiéndolo la ley, porque cuando se falta a la ley yo jamás, ni por compañeros ni por nadie, pediría que se barronase, pero cuando oae dentro de la ley, puesto que la ley concede el ascenso por elección dentro del primer tercio de la Escala, y si llegaba a ascender este general, únicamente podía haber una ligerísima mortificación de amor propio, á lo que yo accedía gustosísimo con tal de que ese general tuviera un premio á sus servicios, que yo creo merecido, lo cual, lejos de redundar en contra del servicio por la pequenísima cantidad que pudiera representar el pasar á la reserva en otro empleo, era un estímulo para el Cuerpo, que así veía que se recompensaba hasta el último momento á los que habían servido bien y con lealtad, me acordé al señor ministro de Marina y le expresé que si se ascendía al señor general Gómez, si él creía que las razones que yo le exponía eran atendibles y lo aconsejaba á S. M., yo, no solamente no me consideraría molesto, sino que tendría una gran satisfacción en ver que ese general, en vez de quedar el número 1 de su empleo, pasara á la reserva con el empleo inmediato, pues siempre halaga á todos los que nos encontramos en un Cuerpo el salir de él en los empleos más altos posibles.

Y cuando vi firmado su decreto, yo fui el primero que me alegré; pero como quiera que he creído ver alguna cosa que podía mortificarme en lo que se dijo ayer en la Cámara, por esto he venido hoy á tomar la palabra para exponer estas consideraciones, deseando que el señor ministro de Marina diga si ha habido algún motivo para que yo pudiera ser retardado ó postergado ó ser objeto de algo que me lastimase. Es cuanto tenía que decir. (Continuad.)

Las obras del acorazado "Alfonso XIII"

Ferrol, 20. Hoy se ha fundido en el arsenal una enorme turbina con destino al acorazado «Alfonso XIII». La operación, que ofrecía algunas dificultades, realizase á la perfección y fué muy elogiada por los técnicos.

Información de Marina

Movimiento de barcos. Entraron en Cartagena el «Terror» y el «Audaz». Salieron: Del dique de la Carraca el «Molina». De la Carraca el «Lobo».

Reales órdenes. Nombra segundo comandante del «Marqués de la Victoria» al teniente de navío D. José Pérez Ojeda. Idem ayudante personal del contralmirante D. Ramón Estrada al idem D. José María Francos. Dispone que al terminar la licencia que disfruta el teniente de navío D. Ramón Malyon embarque en la escuadra. Nombra segundo comandante del «Almirante Lobo» al idem D. Angel Pardo. Idem id. del «Marqués de Molins» al idem D. Julio Suances. Idem id. del «Vasco Núñez de Balboa» al idem D. Cristóbal Montojo. Dispone que al terminar la licencia que disfruta el id. D. José Velasco, embarque en el «Hernán Cortés», como segundo comandante.

Asigna á la Junta facultativa de Artillería al primer condestable D. Fernando Suárez. Idem al Ferrol al segundo D. Avelino Lorenzo. Idem al «Regent» al primer contramaestre D. Gregorio Rodríguez. Idem al «Cataluña» al condestable D. José de Elyalde. Ascende á sargentos de Infantería de Marina á treinta y cinco cabos. Nombra gentileshombres de S. M., con ejercicio, al auditor general D. Efraim Millé y al contador de navío D. Rafael Ortega.

«A babor y estribor»

La eterna monomanía de esperar del Estado la resolución de nuestra situación económica en la vida íntima y colectiva nos ha producido siempre la funesta y lamentable finalidad de desvirtuarnos del sentido práctico de la vida, hasta el extremo de que nuestras condiciones de trabajo sufran un atrofiamiento del que sólo nos vemos curados cuando nos trasladamos á tierra extraña. En la tierra propia no nos olvidamos jamás de aquella vulgaridad fomentadora de haraganes: «trabajar poco y ganar muchos». Este modo de ser tan absurdo trae como consecuencia el que un joven, en la edad de las ilusiones, no haya acido en el plan de su porvenir, ni conozca sus aspiraciones. Sólo piensa en la manera más fácil de atraerse el favoritismo de alguna figura política. Conseguido esto, ya está hecho un hombre.

Consecuencia lógica de esta aberración: el imperio del egoísmo en todas sus manifestaciones y en todos nuestros actos. Es claro que siendo esta nuestra idiosincrasia, se tiene que exteriorizar aun cuando pongamos especial empeño en ocultarla, y como la epidemia nace en el individuo se transmite á la colectividad y llega á invadir el campo de nuestra acción. Así es comprensible que muchos periódicos de provincias, por espíritu de conservación, sigan el plan de halagar ese egoísmo reinante, censurando lo que no es digno más que de alabanzas, solicitando golterías sin fundamento ó tratando de ridiculizar lo que merece atención y respeto. Hace días vengo repasando la Prensa provincial y he podido constatar la verdad de estos asertos: Ejemplos: «El senador Sr. Maestre y el alcalde de Cartagena han visitado al presidente del Consejo para interesarle en que á la mayor brevedad se acuerde y publique el decreto creando la escuela de Administración naval en Cartagena. Y nuestro diputado, ¿guarda cama? ¿Está á la cha con Canalejas? ¿O es que nuestro hermano predilecto no necesita que le recuerden nuestros intereses? ¿O será que ambos señores se pitorrean de nosotros?»

«Canalejas, Alicante y Ferrol. La Comisión de diputados provinciales de Alicante, en su reciente viaje á Madrid, en donde fué acompañada por el Sr. Canalejas, consiguió del Gobierno 30 000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas, y del ministro de Fomento el envío inmediato de cuatro ingenieros que estudien y formen el proyecto de una canalización de aguas para el riego de la provincia. Esto pasa en Alicante; en cambio aquí en Ferrol no pasa nada, ni aun los 2.020 pesetas necesarias para el pago de los alquileres de las oficinas de Vigilancia. Por algo dijo el propio Canalejas, en fecha memorable para la hermosa capital alicantina, que la verdadera patria no es aquella en que se nace, sino la en que se tienen amores y cariños inquebrantables y eternos. Alicante lo declaró su hijo adoptivo cuando recibió de él enormes beneficios. El Ferrol, satisfecho con que dentro de sus murallas haya visto por vez primera la luz del día, lo declaró su predilecto, y está esperando todavía algo de lo que en recompensa de tal distinción prometió darle. En Cádiz, con motivo de las fiestas que se están celebrando, un periódico halaga la intransigencia y para ello quiere desvirtuar la grandeza del acto realizado, sembrando la duda sobre la sinceridad del propósito. Lástima es que se invierte el tiempo en tales tonterías. Cuánto más útil sería indicar planes á realizarse en beneficio de las localidades y con inteligencia y perseverancia hacer que los Poderes públicos prestasen su cooperación. Esto es algo más práctico, así como hacer ver al pueblo que el Estado no puede ni debe hacer otra cosa que administrar lo que producimos, y desgraciadamente, siguelmos tales derrotos, el saldo de nuestra cuenta será siempre pasivo. Pampero.

«Canalejas, Alicante y Ferrol. La Comisión de diputados provinciales de Alicante, en su reciente viaje á Madrid, en donde fué acompañada por el Sr. Canalejas, consiguió del Gobierno 30 000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas, y del ministro de Fomento el envío inmediato de cuatro ingenieros que estudien y formen el proyecto de una canalización de aguas para el riego de la provincia. Esto pasa en Alicante; en cambio aquí en Ferrol no pasa nada, ni aun los 2.020 pesetas necesarias para el pago de los alquileres de las oficinas de Vigilancia. Por algo dijo el propio Canalejas, en fecha memorable para la hermosa capital alicantina, que la verdadera patria no es aquella en que se nace, sino la en que se tienen amores y cariños inquebrantables y eternos. Alicante lo declaró su hijo adoptivo cuando recibió de él enormes beneficios. El Ferrol, satisfecho con que dentro de sus murallas haya visto por vez primera la luz del día, lo declaró su predilecto, y está esperando todavía algo de lo que en recompensa de tal distinción prometió darle. En Cádiz, con motivo de las fiestas que se están celebrando, un periódico halaga la intransigencia y para ello quiere desvirtuar la grandeza del acto realizado, sembrando la duda sobre la sinceridad del propósito. Lástima es que se invierte el tiempo en tales tonterías. Cuánto más útil sería indicar planes á realizarse en beneficio de las localidades y con inteligencia y perseverancia hacer que los Poderes públicos prestasen su cooperación. Esto es algo más práctico, así como hacer ver al pueblo que el Estado no puede ni debe hacer otra cosa que administrar lo que producimos, y desgraciadamente, siguelmos tales derrotos, el saldo de nuestra cuenta será siempre pasivo. Pampero.

«Canalejas, Alicante y Ferrol. La Comisión de diputados provinciales de Alicante, en su reciente viaje á Madrid, en donde fué acompañada por el Sr. Canalejas, consiguió del Gobierno 30 000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas, y del ministro de Fomento el envío inmediato de cuatro ingenieros que estudien y formen el proyecto de una canalización de aguas para el riego de la provincia. Esto pasa en Alicante; en cambio aquí en Ferrol no pasa nada, ni aun los 2.020 pesetas necesarias para el pago de los alquileres de las oficinas de Vigilancia. Por algo dijo el propio Canalejas, en fecha memorable para la hermosa capital alicantina, que la verdadera patria no es aquella en que se nace, sino la en que se tienen amores y cariños inquebrantables y eternos. Alicante lo declaró su hijo adoptivo cuando recibió de él enormes beneficios. El Ferrol, satisfecho con que dentro de sus murallas haya visto por vez primera la luz del día, lo declaró su predilecto, y está esperando todavía algo de lo que en recompensa de tal distinción prometió darle. En Cádiz, con motivo de las fiestas que se están celebrando, un periódico halaga la intransigencia y para ello quiere desvirtuar la grandeza del acto realizado, sembrando la duda sobre la sinceridad del propósito. Lástima es que se invierte el tiempo en tales tonterías. Cuánto más útil sería indicar planes á realizarse en beneficio de las localidades y con inteligencia y perseverancia hacer que los Poderes públicos prestasen su cooperación. Esto es algo más práctico, así como hacer ver al pueblo que el Estado no puede ni debe hacer otra cosa que administrar lo que producimos, y desgraciadamente, siguelmos tales derrotos, el saldo de nuestra cuenta será siempre pasivo. Pampero.

«Canalejas, Alicante y Ferrol. La Comisión de diputados provinciales de Alicante, en su reciente viaje á Madrid, en donde fué acompañada por el Sr. Canalejas, consiguió del Gobierno 30 000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas, y del ministro de Fomento el envío inmediato de cuatro ingenieros que estudien y formen el proyecto de una canalización de aguas para el riego de la provincia. Esto pasa en Alicante; en cambio aquí en Ferrol no pasa nada, ni aun los 2.020 pesetas necesarias para el pago de los alquileres de las oficinas de Vigilancia. Por algo dijo el propio Canalejas, en fecha memorable para la hermosa capital alicantina, que la verdadera patria no es aquella en que se nace, sino la en que se tienen amores y cariños inquebrantables y eternos. Alicante lo declaró su hijo adoptivo cuando recibió de él enormes beneficios. El Ferrol, satisfecho con que dentro de sus murallas haya visto por vez primera la luz del día, lo declaró su predilecto, y está esperando todavía algo de lo que en recompensa de tal distinción prometió darle. En Cádiz, con motivo de las fiestas que se están celebrando, un periódico halaga la intransigencia y para ello quiere desvirtuar la grandeza del acto realizado, sembrando la duda sobre la sinceridad del propósito. Lástima es que se invierte el tiempo en tales tonterías. Cuánto más útil sería indicar planes á realizarse en beneficio de las localidades y con inteligencia y perseverancia hacer que los Poderes públicos prestasen su cooperación. Esto es algo más práctico, así como hacer ver al pueblo que el Estado no puede ni debe hacer otra cosa que administrar lo que producimos, y desgraciadamente, siguelmos tales derrotos, el saldo de nuestra cuenta será siempre pasivo. Pampero.

«Canalejas, Alicante y Ferrol. La Comisión de diputados provinciales de Alicante, en su reciente viaje á Madrid, en donde fué acompañada por el Sr. Canalejas, consiguió del Gobierno 30 000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas, y del ministro de Fomento el envío inmediato de cuatro ingenieros que estudien y formen el proyecto de una canalización de aguas para el riego de la provincia. Esto pasa en Alicante; en cambio aquí en Ferrol no pasa nada, ni aun los 2.020 pesetas necesarias para el pago de los alquileres de las oficinas de Vigilancia. Por algo dijo el propio Canalejas, en fecha memorable para la hermosa capital alicantina, que la verdadera patria no es aquella en que se nace, sino la en que se tienen amores y cariños inquebrantables y eternos. Alicante lo declaró su hijo adoptivo cuando recibió de él enormes beneficios. El Ferrol, satisfecho con que dentro de sus murallas haya visto por vez primera la luz del día, lo declaró su predilecto, y está esperando todavía algo de lo que en recompensa de tal distinción prometió darle. En Cádiz, con motivo de las fiestas que se están celebrando, un periódico halaga la intransigencia y para ello quiere desvirtuar la grandeza del acto realizado, sembrando la duda sobre la sinceridad del propósito. Lástima es que se invierte el tiempo en tales tonterías. Cuánto más útil sería indicar planes á realizarse en beneficio de las localidades y con inteligencia y perseverancia hacer que los Poderes públicos prestasen su cooperación. Esto es algo más práctico, así como hacer ver al pueblo que el Estado no puede ni debe hacer otra cosa que administrar lo que producimos, y desgraciadamente, siguelmos tales derrotos, el saldo de nuestra cuenta será siempre pasivo. Pampero.

«Canalejas, Alicante y Ferrol. La Comisión de diputados provinciales de Alicante, en su reciente viaje á Madrid, en donde fué acompañada por el Sr. Canalejas, consiguió del Gobierno 30 000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas, y del ministro de Fomento el envío inmediato de cuatro ingenieros que estudien y formen el proyecto de una canalización de aguas para el riego de la provincia. Esto pasa en Alicante; en cambio aquí en Ferrol no pasa nada, ni aun los 2.020 pesetas necesarias para el pago de los alquileres de las oficinas de Vigilancia. Por algo dijo el propio Canalejas, en fecha memorable para la hermosa capital alicantina, que la verdadera patria no es aquella en que se nace, sino la en que se tienen amores y cariños inquebrantables y eternos. Alicante lo declaró su hijo adoptivo cuando recibió de él enormes beneficios. El Ferrol, satisfecho con que dentro de sus murallas haya visto por vez primera la luz del día, lo declaró su predilecto, y está esperando todavía algo de lo que en recompensa de tal distinción prometió darle. En Cádiz, con motivo de las fiestas que se están celebrando, un periódico halaga la intransigencia y para ello quiere desvirtuar la grandeza del acto realizado, sembrando la duda sobre la sinceridad del propósito. Lástima es que se invierte el tiempo en tales tonterías. Cuánto más útil sería indicar planes á realizarse en beneficio de las localidades y con inteligencia y perseverancia hacer que los Poderes públicos prestasen su cooperación. Esto es algo más práctico, así como hacer ver al pueblo que el Estado no puede ni debe hacer otra cosa que administrar lo que producimos, y desgraciadamente, siguelmos tales derrotos, el saldo de nuestra cuenta será siempre pasivo. Pampero.

«Canalejas, Alicante y Ferrol. La Comisión de diputados provinciales de Alicante, en su reciente viaje á Madrid, en donde fué acompañada por el Sr. Canalejas, consiguió del Gobierno 30 000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas, y del ministro de Fomento el envío inmediato de cuatro ingenieros que estudien y formen el proyecto de una canalización de aguas para el riego de la provincia. Esto pasa en Alicante; en cambio aquí en Ferrol no pasa nada, ni aun los 2.020 pesetas necesarias para el pago de los alquileres de las oficinas de Vigilancia. Por algo dijo el propio Canalejas, en fecha memorable para la hermosa capital alicantina, que la verdadera patria no es aquella en que se nace, sino la en que se tienen amores y cariños inquebrantables y eternos. Alicante lo declaró su hijo adoptivo cuando recibió de él enormes beneficios. El Ferrol, satisfecho con que dentro de sus murallas haya visto por vez primera la luz del día, lo declaró su predilecto, y está esperando todavía algo de lo que en recompensa de tal distinción prometió darle. En Cádiz, con motivo de las fiestas que se están celebrando, un periódico halaga la intransigencia y para ello quiere desvirtuar la grandeza del acto realizado, sembrando la duda sobre la sinceridad del propósito. Lástima es que se invierte el tiempo en tales tonterías. Cuánto más útil sería indicar planes á realizarse en beneficio de las localidades y con inteligencia y perseverancia hacer que los Poderes públicos prestasen su cooperación. Esto es algo más práctico, así como hacer ver al pueblo que el Estado no puede ni debe hacer otra cosa que administrar lo que producimos, y desgraciadamente, siguelmos tales derrotos, el saldo de nuestra cuenta será siempre pasivo. Pampero.

«Canalejas, Alicante y Ferrol. La Comisión de diputados provinciales de Alicante, en su reciente viaje á Madrid, en donde fué acompañada por el Sr. Canalejas, consiguió del Gobierno 30 000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas, y del ministro de Fomento el envío inmediato de cuatro ingenieros que estudien y formen el proyecto de una canalización de aguas para el riego de la provincia. Esto pasa en Alicante; en cambio aquí en Ferrol no pasa nada, ni aun los 2.020 pesetas necesarias para el pago de los alquileres de las oficinas de Vigilancia. Por algo dijo el propio Canalejas, en fecha memorable para la hermosa capital alicantina, que la verdadera patria no es aquella en que se nace, sino la en que se tienen amores y cariños inquebrantables y eternos. Alicante lo declaró su hijo adoptivo cuando recibió de él enormes beneficios. El Ferrol, satisfecho con que dentro de sus murallas haya visto por vez primera la luz del día, lo declaró su predilecto, y está esperando todavía algo de lo que en recompensa de tal distinción prometió darle. En Cádiz, con motivo de las fiestas que se están celebrando, un periódico halaga la intransigencia y para ello quiere desvirtuar la grandeza del acto realizado, sembrando la duda sobre la sinceridad del propósito. Lástima es que se invierte el tiempo en tales tonterías. Cuánto más útil sería indicar planes á realizarse en beneficio de las localidades y con inteligencia y perseverancia hacer que los Poderes públicos prestasen su cooperación. Esto es algo más práctico, así como hacer ver al pueblo que el Estado no puede ni debe hacer otra cosa que administrar lo que producimos, y desgraciadamente, siguelmos tales derrotos, el saldo de nuestra cuenta será siempre pasivo. Pampero.

«Canalejas, Alicante y Ferrol. La Comisión de diputados provinciales de Alicante, en su reciente viaje á Madrid, en donde fué acompañada por el Sr. Canalejas, consiguió del Gobierno 30 000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas, y del ministro de Fomento el envío inmediato de cuatro ingenieros que estudien y formen el proyecto de una canalización de aguas para el riego de la provincia. Esto pasa en Alicante; en cambio aquí en Ferrol no pasa nada, ni aun los 2.020 pesetas necesarias para el pago de los alquileres de las oficinas de Vigilancia. Por algo dijo el propio Canalejas, en fecha memorable para la hermosa capital alicantina, que la verdadera patria no es aquella en que se nace, sino la en que se tienen amores y cariños inquebrantables y eternos. Alicante lo declaró su hijo adoptivo cuando recibió de él enormes beneficios. El Ferrol, satisfecho con que dentro de sus murallas haya visto por vez primera la luz del día, lo declaró su predilecto, y está esperando todavía algo de lo que en recompensa de tal distinción prometió darle. En Cádiz, con motivo de las fiestas que se están celebrando, un periódico halaga la intransigencia y para ello quiere desvirtuar la grandeza del acto realizado, sembrando la duda sobre la sinceridad del propósito. Lástima es que se invierte el tiempo en tales tonterías. Cuánto más útil sería indicar planes á realizarse en beneficio de las localidades y con inteligencia y perseverancia hacer que los Poderes públicos prestasen su cooperación. Esto es algo más práctico, así como hacer ver al pueblo que el Estado no puede ni debe hacer otra cosa que administrar lo que producimos, y desgraciadamente, siguelmos tales derrotos, el saldo de nuestra cuenta será siempre pasivo. Pampero.

«Canalejas, Alicante y Ferrol. La Comisión de diputados provinciales de Alicante, en su reciente viaje á Madrid, en donde fué acompañada por el Sr. Canalejas, consiguió del Gobierno 30 000 pesetas para el alumbramiento de aguas subterráneas, y del ministro de Fomento el envío inmediato de cuatro ingenieros que estudien y formen el proyecto de una canalización de aguas para el riego de la provincia. Esto pasa en Alicante; en cambio aquí en Ferrol no pasa nada, ni aun los 2.020 pesetas necesarias para el pago de los alquileres de las oficinas de Vigilancia. Por algo dijo el propio Canalejas, en fecha memorable para la hermosa capital alicantina, que la verdadera patria no es aquella en que se nace, sino la en que se tienen amores y cariños inquebrantables y eternos. Alicante lo declaró su hijo adoptivo cuando recibió de él enormes beneficios. El Ferrol, satisfecho con que dentro de sus murallas haya visto por vez primera la luz del día, lo declaró su predilecto, y está esperando todavía algo de lo que en recompensa de tal distinción prometió darle. En Cádiz, con motivo de las fiestas que se están celebrando, un periódico halaga la intransigencia y para ello quiere desvirtuar la grandeza del acto realizado, sembrando la duda sobre la sinceridad del propósito. Lástima es que se invierte el tiempo en tales tonterías. Cuánto más útil sería indicar planes á realizarse en beneficio de las localidades y con inteligencia y perseverancia hacer que los Poderes públicos prestasen su cooperación. Esto es algo más práctico, así como hacer ver al pueblo que el Estado no puede ni debe hacer otra cosa que administrar lo que producimos, y desgraciadamente, siguelmos tales derrotos, el saldo de nuestra cuenta será siempre pasivo. Pampero.

Notas políticas

Consejo en Palacio. Como todos los jueves, se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey. Según referencias que nos ha facilitado esta mañana el presidente, el Consejo fué de escasa duración. Apenas duró media hora. El jefe del Gobierno hizo el acostumbrado resumen de cuantos asuntos de actualidad tienen interés. Habló de la cuestión Internacional, en la que nada nuevo hay después de la última nota, y enteró á S. M. de los demás asuntos. Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo para cambiar impresiones acerca de los varios asuntos de sus respectivos departamentos.

Huelgas en solución. Según noticias oficiales recibidas por el Gobierno, la huelga de Sevilla está ya casi solucionada. En la de Puertollano hay completa tranquilidad; se ha restablecido la paz moral, y

las autoridades están sobre la pista de los autores del último atentado contra los ingenieros. En la mina «Edison», de Cohegín (Murcia), ha quedado también solucionada la huelga que existía. Respecto de Asturias, se han conjurado los conatos de una próxima huelga para el mes que viene, y se espera fundamentalmente que nada ocurra.

El Consejo de Estado. A las once de la mañana se reunió ayer en pleno el alto Cuerpo consultivo para dar posesión del cargo de consejero permanente al señor marqués de Figueroa. Al acto asistieron el jefe del Gobierno y el señor ministro de Fomento, de uniformes y con cruces y bandos.

Iguales atavíos lucían los consejeros, con excepción de los Sres. Maure, Rodríguez San Pedro y Linares, que vestían de levita. Presentaron al nuevo compañero D. Alberto Aguilera y D. Francisco de los Santos Guzmán.

Cumplida la fórmula del juramento, usaron brevemente de la palabra, expresando sus esperanzas en el celo y competencia del señor marqués, los señores presidente del Consejo de ministros y del de Estado, y con mayor brevedad todavía contestó el interesado, confirmando su promesa, hecha al jurar, de haberse bien y fielmente en el ejercicio de sus altas funciones.

Los suplicatorios. Aun cuando la reapertura de las Cortes no parece que esté inmediata y, por tanto, han de pasar días hasta que se discutan dictámenes de suplicatorios, ayer fué interrogado el presidente de la Cámara por algunos políticos deseosos de conocer su opinión sobre este particular. El conde de Romanones fué conciso en su respuesta, que, por estimarla importante, reogemos. Entendiendo que, prevaleciendo el criterio de concederse los suplicatorios en aquellos delitos perseguidos á instancia de parte, el procedimiento para discutirlos debe de ser á puerta cerrada. Explica este criterio diciendo que, siendo esos delitos de injuria y calumnia, discutir el dictamen en sesión pública equivaldría á agravar el daño, pues aquellos delitos adquirirían más publicidad con las reseñas periodísticas de las sesiones, y, por tanto, se terrojarían mayores perjuicios á los querelantes. En esta materia el criterio del conde de Romanones es tan firme, que declaró terminantemente que no ocuparía la presidencia si se optase por procedimiento distinto al que él preconiza.

Después de la jura. El Cuerpo diplomático extranjero ha sido invitado á presenciar el desfile de las tropas después de la jura de la bandera, el domingo, desde los balcones del ministerio de la Gobernación.

Los mineros ingleses

Hacia la solución. Londres, 20. La Federación de mineros ha empezado hoy la discusión del proyecto de salario mínimo presentado por el Gobierno á las Cámaras.

La impresión general es que no existe obstáculo infranqueable que impida la próxima vuelta al trabajo de los mineros, de aprobarse el Parlamento el referido proyecto. Va pontándose más crítica por momentos la situación en Southampton.

En la mayoría de las minas del Sur del condado de Yorkshire se preparan los mineros para reanudar el trabajo el lunes, en el caso de adoptarse el proyecto fijando el salario mínimo. Los jefes de la huelga de Escocia han recibido despachos recomendándoles que, provisionalmente, reanuden el trabajo obreros el próximo lunes, bajo determinadas condiciones.

Actitud hostil.—La oposición de los unionistas. Londres, 20. La Federación de mineros ha adoptado una actitud hostil contra el texto del proyecto de la ley referente al minimum de jornales, y pide una modificación en el mismo. En la Cámara de los Comunes la oposición unionista ha anunciado que mañana pedirá que el mencionado proyecto sea rechazado. Los liberales creen, sin embargo, que se aprobará el «bill».

Carestía de carbón en España. Ferrol, 20. En los depósitos flotantes se empieza á advertir la carencia de carbón, é igualmente se vacían las existencias de los situados en tierra.

Muchísimos vapores extranjeros llegan á este puerto para surtir de combustible, que no puede servirseles por el gran pedido que hacen. Se sabe que antes de concluir la semana llegarán más buques, á los cuales será imposible venderles ni una sola tonelada. La Sociedad Española de Construcciones Navales consume una enorme cantidad de carbón, y tiene casi agotadas las existencias. Este hecho preocupa hondamente á la opinión, pues puede llegar á producir un paro forzoso de obreros.

DESDE MELILLA

Acercá de las últimas agresiones.—Actitud de los harkes.—Sus propósitos.—Rechazados en toda la línea. Melilla, 20.

Informes detallados de los tiroteos habidos ayer con el enemigo confirman que en realidad no puede considerarse este hecho de armas como un combate, sino á lo sumo como una escaramuza. Comenzaron los tiroteos al hacer la descubierta en Iz-Hafon.

Un pequeño grupo enemigo, oculto en una barranada que hay al pie de aquella posición hacia la izquierda del Kert, hizo algunos disparos contra nuestras tropas, que contestaron con nutridísimo fuego, que obligó á los rebeldes á reparar el río mientras la batería de Iz-Hafon le lanzaba cinco certeros proyectiles.

En la izquierda del Kert quedaron por aquella parte algunos «paços» molestando á la avanzada. Al mismo tiempo que por el frente practicábase otro reconocimiento por retaguardia, sin encontrar enemigo.

A las ocho de la mañana se notó en monte Mauro extraordinario movimiento: numerosos grupos descendían al valle, marchando uno hacia Tikermin, y en dirección de Tumiá y Sammar los restantes. Cuando unos y otros estuvieron al alcance de las baterías de Iz-Hafon y Tauriat-Zag, rompió en el fuego nuestros artilleros, manteniéndose á raya á los moros.

En vista de la actitud de éstos, los generales jefes de las columnas destacadas en la línea del Kert adoptaron precauciones y alistaron sus respectivas fuerzas para acudir sin demora adonde las circunstancias lo exigiesen. Sólo avanzó la columna Navarro. Los batallones los mandaba Pérez Jaramillo; al iniciarse la retirada avanzó desde Yadumen el coronel Manzano con los cazadores de Ciudad Rodrigo para proteger el repliegue; pero su intervención no fué necesaria porque el enemigo había huido y durante el regreso no se oyó un solo disparo.

Nuestras bajas no pasaron de cinco, todas de Taxisit. Las columnas Carrasco y Perol no salieron de sus respectivas posiciones, limitándose el primero de dichos generales á enviar un batallón á Tixdra.

El general Aizpuru, que se encuentra en Tifasar, saltó al medio día hacia Sammar, donde por la mañana había sido tiroteada, sin consecuencias, la policía indígena. Llevaba Aizpuru dos batallones de Africa, un escuadrón y una sección de ametralladoras.

Los harkes repusieron el río al notar el avance de nuestras tropas y sólo hicieron algunos disparos sueltos. Los moros adictos de Bent-bu-Gafar se presentaron al general Aizpuru y le acompañaron. Apoyó el movimiento una batería de montaña.

La noche ha transcurrido en completa tranquilidad. A las ocho de esta mañana salieron de Yadumen, convenientemente escoltados, los heridos ayer. Llegaron al medio día al Avanzamiento.

El soldado moro fué enterrado en el cementerio de Yadumen. Cohetes iluminadores.—Ensayo satíscatorio. Melilla, 20.

Ante los generales Jordana, Urzáiz y Palcios, muchos jefes y oficiales y no pocos curiosos, se han efectuado en el Tancón de las Cabras las pruebas de dos inventos que pueden ser de grandísima utilidad en campaña para descubrir durante la noche las posiciones enemigas. Se trata de dos clases de cohetes iluminadores, unos sencillos y otros de cuádruple potencia que su inventor, D. Salvador Costa, pirotécnico valenciano, denomina «corcasas».

Se dispararon dos cohetes, que iluminaron la bahía y la plaza, en un radio considerable, por espacio de minuto y medio. El foco luminoso se mantiene en el aire gracias á un ingenioso paracaidas. Después se lanzó una «corcasa» cuya intensidad es justamente cuatro veces mayor, porque al llegar á su límite de elevación, los focos luminosos se desgregan y alumbran un espacio cuatro veces más dilatado. Las experiencias dieron tan buenos resultados, á pesar del fuerte viento reinante, que es probable que ambos inventos se adopten por nuestro Ejército.

Los cohetes valen 10 pesetas y 20 las «corcasas».

Las negociaciones franco-españolas

Ayer tarde, á las seis, se verificó en el Ministerio de Estado la conferencia diplomática de los Sres. García Prieto y embajadores de Francia é Inglaterra en el despacho oficial del primero. El embajador de Francia recibió de manos del ministro de Estado la nota que contiene la proposición española sobre compensación territorial, que acaso pudiera ser la base de un acuerdo, remate satisfactorio de la negociación diplomática. Si á esta nota no se opusieran reparos de

importancia, las conferencias se darían por terminadas en un plazo brevísimo.

De todas suertes, cabe anticipar que las impresiones siguen siendo optimistas. La Comisión técnica. En el Ministerio de Estado se reunieron á las seis y media de ayer tarde los delegados de los Gobiernos francés y español que se ocupan en los asuntos financieros de Marruecos.

Firma del Rey. Propuesta de concesión de cruz de segunda clase, blanca, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta el inmediato, al teniente coronel de Artillería de la Armada D. Cándido Montero y Balado. Idem de cruz de primera clase con distintivo blanco, pensionada, en las mismas condiciones, al contador de navío D. Francisco Rada Socías.

Telegrama oficial

Melilla, 20. Capitán general á ministro de la Guerra. Por confidencias que he recibido, fracolones harka que cruzaron ayer el Kert tenían propósito cortar paso convoyes Yadumen Ishafon, internándose en Benifaclan y Beni-bugafar, y en caso de no haber sido rechazados, el resto del harka de Zebuya y de Mauro estaba dispuesto á unirse á aquéllos aprovechando noche. Según dicen, tuvo enemigo bastantes bajas.

Fueron fuerzas general Navarro, compuestas de tres batallones, dos escuadrones, batería y ambulancia, efectuaron marcha reconociendo lugares donde ayer sostuvo combate con enemigo, sin encontrar nada anormal, regresando á media tarde á campamento. No ocurre novedad.

BL ALUMBRADO DE LAS AFUERAS

Fraude descubierto. Persistiendo en su campaña, los concejales socialistas Sres. Quejido, Cortés y Barrio detuvieron inspeccionar ayer la saca de petróleo por los serenos de las afueras, que se hace decenalmente. Acompañados de dos guardias de Seguridad se dirigió hacia el depósito á la hora de efectuarse el reparto y detuvieron á dos serenos que salían con los bidones correspondientes á la dotación de la deona para el alumbrado de los faroles de su demarcación. Entraron seguidamente en el depósito, y al azar, pues era imposible una inspección completa, detuvieron á un grupo de faroleros. De ellos solamente dos llevaban la cantidad exacta que les correspondía recibir. Los demás llevaban escandalosamente mermada la dotación. Los serenos íntegros eran los números 46 y 54. De los demás detenidos el número 24 recibió 14 litros de los 31 que se le consignan; el número 30, 25 litros en vez de 49; el número 37, 10 litros de menos; el sereno número 42, 18 litros en lugar de 40; el número 43, 12 en vez de 37, y el número 46, 20 litros en lugar de 40. Es decir, que sólo en estos seis serenos se descubrió una defraudación de 92 litros de petróleo cada diez días. Parece que esta filtración es muy antigua y que su producto se reparte al día siguiente de la distribución del petróleo en un estanco de las afueras.

Traslado de la Virgen de la Paloma

Ayer, por la tarde, se verificó el acto de trasladar la imagen de la Virgen de la Paloma al nuevo templo. La mayor parte de los balcones por donde tenía que pasar el cortejo ostentaban colgaduras, y la animación por las calles era grandísima, hasta el punto de que se hacía difícil el acceso á la antigua capilla. Llegaron á ésta á la hora indicada los infantes doña María Teresa y D. Fernando, acompañados de la condesa de Mirasol y del marqués de San Felices de Aragón, é inmediatamente se puso en marcha la comitiva, que tenía que recorrer las calles de la Solana, del Aguila y de Calatrava, para volver á entrar en la de la Paloma. Al entrar la Virgen en el nuevo templo estuvo á punto de ocurrir un lastimoso suceso por el afán del público de penetrar en la iglesia. Todos querían entrar al mismo tiempo y hubo empujones trementos y rodaron por el suelo algunas mujeres. Las fuerzas de Seguridad no pudieron contener la avalancha y fué necesario que intervinieran los soldados del piquete, los cuales restablecieron el orden. Colocada la Virgen en el presbiterio, y una vez instalados los infantes y las damas de la Junta, el maestro Larregla tocó una marcha religiosa, de la que es autor. La Capilla Isidoriana cantó luego una magnífica Salve. Terminada ésta, y después de orar, se retiraron los infantes. Por la mañana se había verificado en los comedores de Caridad del distrito de la Lati-

na la comida con que se socorrió á los pobres por la Junta de damas de Nuestra Señora de la Paloma.

Actuaron de camareras y dieron de comer á 50 pobres las siguientes señoras: presidenta de la Junta, duquesa de Montellano; las duquesas de Fernán Núñez y Altaga, la marquesa de la Mina, la condesa de Torre-Arias, las señoras de Beiztegui, viuda de Alvarez Capra y Kindelan, y las señoritas de Artzaga, Travesedo y Barrenechea, esta última secretaria de la Junta.

Ayudaron á las distinguidas señoras en tan empática y caritativa tarea el conde de Esteban Collantes, y el presidente de la Asociación Benéfica de la Latina, D. Sebastián Vargas.

El conde de Esteban Collantes pronunció al final de la comida un elocuente discurso, enaltecendo la caridad de las señoras, que fué aplaudidísimo por los pobres.

Hasta el día 8 de Abril se servirán dos comidas diarias á cien pobres cada día.

El general Moinier, con su Estado Mayor, ha llegado á Mequinez, haciendo una brillante entrada, acompañado del general Dubiez y oficiales de la guarnición.

Los kaides de la región, llamados al efecto, han acudido á saludar al general, seguidos de gran número de jinetes.

La columna Taupia ha entrado en Mequinez. El batallón de Laborerie saldrá de allí con dirección al zoco de Arbaa, de Zemmur, para reforzar la guarnición.

La muerte del teniente Guillasse. Comunican de Fez detalles de la muerte del teniente francés Guillasse.

Hallábase este oficial al frente de su tabor, cuando un askari, á quien había reprendido por su torpeza en la instrucción, le disparó su fusil á bocajarro.

El agresor fué fusilado el día 19, al mismo tiempo que se verificaba solemnemente el entierro de su víctima.

Explosión de un bocoy

En la estación de Gatafe, de la línea de Alicante, ha ocurrido una explosión, de la que resultaron dos niños con quemaduras de importancia.

Varias familias de emigrantes que procedían de pueblos próximos esperaban el paso de un tren, y mientras, correteaban y jugaban por las proximidades varios niños, pertenecientes á dichos emigrantes.

Uno de los muchachos encontró una cerilla en el suelo, y encendióla, resguardándola para que no la apagara el fuerte viento, en un bocoy de varios que había allí vacíos, y que habían tenido alcohol.

De pronto el envase hizo explosión, resultando con quemaduras graves en todo el cuerpo uno de los muchachos, llamado Bonifacio Segovia Cantero, que cuenta nueve años, y con quemaduras de primer grado en la mano derecha otro de ellos, Primitivo Sánchez Segovia, que tiene once años.

La secuestradora de niños

Hasta hora muy avanzada de la noche duró la declaración de Enriqueta Martí, ante el Juzgado, en la cárcel.

Se insiste en que confesó que la niña Angelina no era hija suya, como había dicho en un principio, sino de su cuñada María, diciendo que se quedó con ella con beneplácito de la madre, que deseaba ocultar su deshonra, pues estaba viuda hacía dos años.

El juez interrogó en seguida á María Pujaló. Esta negó en redondo las manifestaciones de su cuñada, repitiendo sus anteriores declaraciones; es decir, que Enriqueta la hizo siempre creer que la niña había nacido muerta.

Parace que está confirmado que la secuestradora insiste en que el niño bautizado con el nombre de Alejandro era hijo suyo y de su marido, y que murió á la edad de dos años.

El marido lo ha negado y también las vecinas de la casa en que se supone que nació el niño.

En el registro hecho en la casa se encontró, como es sabido, una partida de nacimiento á nombre de Alejandro Pujaló Martí. Ahora ha aparecido un certificado de defunción expedido por un médico, diciendo que el niño murió á los ocho meses.

No coincide la fecha de la partida con la edad que debía tener el niño, ni la parroquia en que fué inscripto corresponde al barrio en que vivía Enriqueta.

Se dice que en la casa núm. 155 de la calle de Juegos Florales, en donde habitó Enriqueta Martí hace seis años, acaba de ser desoubrado, dentro de un boquete abierto en el patio, el cráneo de un niño como de unos tres años, que conserva todavía adheridos á la piel algunos trozos de osello; y que también se han encontrado muchos huesos.

En la casa vive ahora D. Antonio Esloardit en compañía de su hijo Francisco.

REVISTA DE TRIBUNALES

Fin de un juicio.

Ayer, sobre las once de la noche, terminó la vista que se estaba viendo en la sesión cuarta sobre coacción, falsedad y estafa.

El Jurado dictó un veredicto de inocuidad para el procesado.

Contrabando de tabaco.

En la sesión tercera se ha celebrado hoy un juicio contra Matías Solar, que al descender del tren en la estación del Norte despachó un olor recalcitrante á tabaco; en vista de esta circunstancia fué sometido á registro, terminado el cual se le ocupó tres mazos de cigarrillos puros marca Bohio Habana; dicho sujeto está declarado rebelde.

Mantiene la acusación el abogado del Estado D. Lorenzo Moret, que pide para el autor la multa de 125 pesetas.

La defensa, encomendada al joven letrado

Sr. Ruison, abogó, en brillante informe, por la absolución de su representado.

En lo civil.

En la Sala segunda de lo civil se celebra una vista sobre pago de cantidad en un menor cuantía: el alcalde de Torrijos compró á plazos, y como presidente de la banda municipal de dicho Ayuntamiento, los instrumentos de música necesarios; cesó el comprador en sus funciones de autoridad local, y el vendedor le reclama á él, personalmente, el importe de dichos instrumentos, y el ex alcalde, á su vez, le envía al actual presidente del Ayuntamiento para que haga efectiva la cuenta.

Informa como apelante el Sr. Diaz Merry, y como apelado el letrado Sr. Gallego.

R. Dolz.

Recompensas

Su Majestad el Rey firmó ayer la siguiente propuesta: Por la defensa de Buxdar, el 22 de Diciembre.

Ascensos.—Mallorca: primer teniente don Agustín Fernández Chitarro y segundo teniente de la Escala de reserva D. Lucas Sánchez.

Aleántara: primer teniente D. Miguel Manso de Zúñiga (herido).

Taxidri: segundo teniente D. Santiago Viqueira.

Fuerzas indígenas: primer teniente de Caballería D. Félix Ripollés.

Cruces de María Cristina.—Aleántara: comandante D. Leónides de los Santos.

Taxidri: capitán D. Joaquín Portillo y primer teniente D. Lala Torón.

Cruces rojas, pensionadas.—Brigada disciplinaria: capitán D. Ricardo Pinillos y primer teniente D. Mariano Céspedes (herido).

Aleántara: capitán D. Joaquín Calvo y primer teniente (E. R.) D. Juan Bernal (herido).

Ambulancias montadas: médico primero don Pedro López Pavón.

Taxidri: primer teniente D. Constantino Gómez.

Cruces rojas sencillas.—Brigada disciplinaria: comandante D. Simón Serena.

Grupo ametralladoras de la segunda brigada: capitán D. Ramón López de Haro.

Mallorca: capitán D. Antonio Antelm y primer teniente D. Pedro Oliva.

Por los combates de Yazanem, del 21 al 27 de Diciembre.

Cruces rojas sencillas.—Artillería: capitán D. Vicente Balbas y primer teniente don Ramón Utrilla.

Ambulancias: médico primero D. Norberto Olózaga.

Intendencia: oficial segundo D. Juan Tapia.

Por los combates de Imibiaten y Sammar, el 2 de Enero.

Cruces de María Cristina.—Artillería: coronel D. Agustín Cascajares y capitán don Víctor Cortázar (herido).

Cruces rojas pensionadas.—Aleántara: coronel D. Pedro Font de Mora.

Capitanes: D. Antonio La Serna, de Infantería, ayudante de campo, y D. Juan Seguí, de Estado Mayor.

Cruces rojas sencillas.—Ayudantes: teniente D. José Ruiz y capitán D. José Piyol.

Por la toma del monte Arul, el 18 de Enero.

Ascensos.—Teniente coronel de Segorbe D. Antonio Vallejo, capitán de idem don Francisco Morquillas y segundo teniente de idem (E. R.) D. Juan Conesa.

Cruces de María Cristina.—Fuerzas regulares indígenas: capitán D. Manuel González Carrasco; oficina de idem, capitán de Infantería D. José Ripollés; capitán de idem don Juan Larnaú, coronel de idem D. Bernardo Alvarez del Manzano, capitán de Segorbe D. Hernán Cortes; primeros tenientes de idem D. Eugenio Castellary y D. Rafael Olivera; capitán y primer teniente de San Fernando D. Francisco Cerroquino y D. Fernando Guerra.

Cruces rojas pensionadas.—Coronel de Estado Mayor D. Juan Cantón, teniente coronel de idem D. Emilio Barrera, comandantes de idem D. Joaquín Fanjul y D. Francisco Gómez Souza, idem de caballería D. Antonio Espinosa, capitán de idem D. Federico Souza, teniente coronel de Estado Mayor D. Timoteo Calvo, idem de Mallorca D. Romualdo Martínez, capitán de Aleántara don Antonio Alonso, idem de idem D. Innocente Vázquez, primer teniente de idem D. Arturo Ballentilla, idem de Lusiañia D. José Garamendi, segundo idem de idem D. Antonio Abellán, primer teniente de Fuerzas regulares indígenas D. Manuel Alonso, capitán de idem D. Antonio González Espinosa, primer teniente D. Jaime Tous, idem D. Alfredo Prades, teniente coronel de Ciudad Rodrigo D. Pedro Cavanna, capitán de artillería D. José Granés, capitán de Saboya D. José Arias, primer teniente de artillería D. Santos Vial, comandante de Estado Mayor D. Cristóbal Cuet, capitán de infantería D. Enrique Navarro, coronel de artillería D. Manuel Sánchez Ocaña.

ña, capitán de idem D. Leoncio Aspe, primer teniente (E. R.) Infantería D. Manuel Alcalá Toro, segundo idem de idem D. Enrique Serrano, médico primero D. Manuel Vegare, teniente coronel de Chelana D. Francisco López Gómez de Avellaneda, capitán de idem D. Pedro Claudio, primer teniente de idem D. Manuel Pérez Almendro, teniente coronel de Talavera D. Joaquín Muñoz Gallego, teniente de Talavera D. Antonio González Novelles, comandante de San Fernando D. José Sarjuro, segundo teniente de idem D. Antonio Bartomeu, médico segundo D. Antonio López Cano, comandante de Artillería D. Francisco León Garabito, capitanes de idem D. Leopoldo Selgado y D. José Fernández Hecce, primer teniente de idem D. Salvador Iglesias, comandante de Caballería de Taxidri D. Miguel Vaello, capitán de idem D. Ramón Muñoz Zamora, primeros tenientes de idem D. José Serantes, idem de idem D. Antonio Garbuzena y D. Juan García Margallo.

Información de Guerra

Profesorado.

Se ha dispuesto que continúen en comisión en la Academia de Caballería, hasta fin de curso, el comandante D. Francisco Abarca y el capitán D. Victoriano Ruiz; en el Colegio de Santiago el comandante D. Miguel Galarza, y en el Colegio de Huérfanos de la Guerra el comandante de Infantería D. Eugenio Moreno Sarraiz.

Se anuncia una vacante de capitán profesor en el Colegio de Santiago.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de 600 pesetas por el profesorado al primer teniente de Caballería D. Federico García, de 1.500 al capitán de Carabineros D. Fernando Pinuaga, y la de efectividad á los capitanes de Infantería D. Braulio Ordóñez, D. Angel Guinea y D. Eduardo Carbajo.

Matrimonios.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Infantería D. Calixto Montaner y D. Eduardo Araujo y al comandante de Carabineros D. Antonio Guardiola.

Comisión mixta.

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza el médico mayor D. Francisco García.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el general González Tablas, el senador don Carlos Prast y el diputado á Cortes Sr. López Chaves.

Vuelta á activo.

Se concede la vuelta á activo al teniente coronel de Caballería D. Pedro Payo y al comandante de la misma Arma D. José Jaime, que se hallaban de reemplazo.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo el comandante de Caballería D. Pedro Sanchez.

Carnet de identidad.

Aun cuando se ha dicho que la Compañía del ferrocarril de Puebla de Híjar á Alcañiz no había aceptado el que en su línea se pudiese utilizar la cartera militar de identidad, la noticia carece por completo de fundamento.

Dicha Empresa, como la inmensa mayoría, ha aceptado el que los militares viajen con esa tarjeta de precio; sólo quedan algunas, muy pocas, que esperamos modifiquen su oposición.

Talleres de maquinaria RAPARL MANZANO Construcciones metálicas. Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales. TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 CÁDIZ CASA FUNDADA EN 1900

Desinfección de barcos por el Ozonopino Ruy-Ram. Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardines, el solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido RUY-RAM, que vierten mecánicamente para una segunda persona, como sucede con la pastilla. De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

Los teatros

Lara.

«La Goya».

Anoche apareció la original cupletista «La Goya» en el lindo teatro de Lara.

«La Goya» es una de las artistas más originales y de las pocas que tienen personalidad en el arte que cultivan.

Anoche alcanzó una acogida muy cariñosa del numeroso público que llenaba la sala, no sólo en su repertorio antiguo, sino también en el moderno, que es muy característico y vistoso.

El entierro de Pi y Arsuaga

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver de Pi y Arsuaga desde la casa mortuoria, calle de San Mateo, hasta el cementario civil.

Al acto asistieron más de 2.000 personas. La comitiva recorrió las calles de Hortaleza, Fernando VI, Barquillo y Alcalá.

Iba organizada en esta forma:

Una sección montada de Guardias municipales, los maoreros del Congreso, porteros de la misma Cámara con hachones encendidos, un coche del Congreso, de respeto; otro portador de numerosas coronas, una Comisión de republicanos llevando el estandarte del Libre Pensamiento y la carroza fúnebre tirada por cuatro caballos.

El féretro iba envuelto en una bandera republicana.

Llevaban las cintas los Sres. Garnica y Silveira (D. J.) como ex secretarios del Congreso; el Sr. Lamana, en nombre de la minoría republicana de dicha Cámara; el señor Morote (D. L.), en el de la Asociación de la Prensa, y los Sres. Groizard, D. Benito Gallo, López Parra y Valdivieso.

Componían la presidencia del duelo el señor Canalejas, los ministros de Gobernación, Guerra y Estado; el conde de Romanones, D. Gumersindo Azcoárate, D. Martín Rosales, el marqués de Cortina y los Sres. Gallo, don Joaquín Pi y D. Antonio Igualada.

Los Sres. Pérez Galdós é Iglesias (D. Pablo) fueron en coche en atención al estado de salud en que se encuentran.

Asistieron también muchos conservadores y personalidades de todos los partidos, dando así una prueba elocuente de buena amistad al hombre honrado que supo merecer en vida generales consideraciones.

MARRUECOS

La Embajada francesa

Tánger, 20.

Por noticias recibidas de Alcázar se sabe que la Embajada francesa que se dirige á Fez atravesó ayer la zona española ocupada por nuestras tropas. La Embajada la escoltaba por una sección de Artillería española. El coronel Silvestre puso á las órdenes del embajador un capitán de Estado Mayor y luego hizo desfilar ante él todas las fuerzas de la guarnición de Alcázar.

Monsieur Regnault se mostró muy agradecido de la amabilidad y cortesía con que las fuerzas de nuestro Ejército le hicieron los honores.

La escolta española acompañó y despidió al embajador francés hasta más allá del río Lucos, donde le esperaban las fuerzas indígenas, mandadas por el teniente Thiriet.

Contra la acción francesa.

Tánger, 20.

Comunican desde Casablanca que en el campo de Bukerkel se halla establecido un contingente de rebeldes mandado por el célebre cabecilla Hamu Zayari, y dispone de cuatro cañones. Según emisarios indígenas, dicho jefe no manifiesta intención de atacar los puestos franceses, pero se halla decidido á defenderse, caso de que los reconocimientos de aquéllos se extiendan á su territorio.

Usad para escribir limpio la máquina «YOST».-No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes a distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION  
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
**SEVILLA**

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tota, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Hércules, 1.070; La Cartuja, 808; Tritana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Se salda semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**“VINCITOR”**

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: «No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción».

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas; evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucias.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España, 30 pesetas. En el extranjero, 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

**Gran Farmacia Militar**

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184. Servicio á domicilio.

**Vickers, sons and Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Khat, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Prinzess». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Danton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES

DE

**Mariano Maldonado**

GRANDES REBAJAS

por expropiación para la Gran Vía.

Jacometrezo, 36 y 38, bajo y principal  
Mesero y Mesonero Romanos, 30.—Madrid.  
(No comprar sin visitar esta casa.)

**Antonio Poblete Manzano**

APODERAMIENTOS

para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA

uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza, 16.—Madrid.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas.**

Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre: directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York. Cuba Méjico.**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para todos los puertos de Venezuela y Colombia. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Comunicación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Francisco Guerra Jiménez**  
**SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA**

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

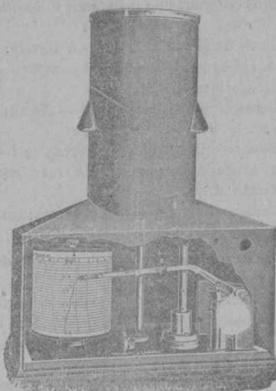
**Julián Pescador**

Sastrería Militar y Paisano: Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

**DALMAU MONTERO, S. en C.**



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintar, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

**Baltasar Garriga Escarpanter**

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.  
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

**Saturnino Baras** SUCESOR DE GENARO MENDOZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

teléfono núm. 473

**BELLEZA É HIGIENE**

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada: de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.—Se aplica la electricidad y se dan masajes.

**Sociedad de Crédito Mercantil**

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

**JOSE ALMENARA**

DENTISTA

Ballesta, 17, pral. (esquina á Puebla).—Madrid  
Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en **Dentaduras americanas** para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia insuperable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento.

Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este **Gabinete Dental**, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuará al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—**PRECIOS ECONOMICOS.**

**GRAN RESTAURANT Y CAFE**

DE

**ASPRON HERMANOS**

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

**Antigua Casa Rosell**

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

**R. ALSINA Y AMILS**

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN, JAMES WHITE de GLASGOW



**SASTRERIA DE LA ARMADA**

**JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 26.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

**LA MALLORQUINA**

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

— José Quirós Pérez —

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

**Siloniz y Supervielle**

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

**MIGUEL GALVEZ**

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios